PERÚ | Ministerio de Economía y Finanzas | Agencia de Promoción de la Inversión Privada | Oficina de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONVOCATORIA CAP N°005-2026-PROINVERSION

CONTRATACIÓN DE DOS (02) ESPECIALISTA TÉCNICO II - 272/SP-ES Y 273/SP-ES

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
EVALUACION DE CONOCIMIENTOS Y PSICOLÓGICA

N°	APELLIDOS	NOMBRES	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	CALIFICACIÓN: APTO/NO APTO
1	CUEVAS RIVAS	KARINA MARGARITA	REALIZADO	22.37	APTO
2	HUARINGA HUAMANI	PAMELA GRACE	REALIZADO	21.05	APTO
3	PARIHUANA BARRIOS	EDWAR JAIR	REALIZADO	21.05	APTO
4	BONIFACIO DURANT	JOSE EDSON	REALIZADO	18.42	APTO
5	BRAVO ROJAS	LIZBETH NINFA	REALIZADO	18.42	APTO
6	COLONNA PINEDO	DANNY CESAR	REALIZADO	17.11	APTO
7	SIANCAS TUPAYACHI	RICHARD BRYAN	REALIZADO	17.11	APTO
8	CENTE QUICHCA	ROBERTO RONAN	REALIZADO	15.79	APTO
9	OCHOA MALDONADO	DIEGO ALONSO	REALIZADO	15.79	APTO
10	JULCA MANCO	ELIZABETH ROXANA	REALIZADO	14.47	NO APTO
11	NEIRA CHAVARRI	PEDRO ISMAEL	REALIZADO	14.47	NO APTO
12	CALLE MENDIVEL	NOE JESUS	REALIZADO	13.16	NO APTO
13	FUENTES HUALLPACHOQUE	SALVADOR	REALIZADO	13.16	NO APTO
14	PASTOR MORENO	VICTOR RAUL	REALIZADO	13.16	NO APTO
15	RODRIGUEZ PEREZ	GLADYS ROCIO	REALIZADO	13.16	NO APTO
16	CHALCO TORRES	ADILSON GALO	NO SE PRESENTO A EVALUACIONES		-
17	GUZMAN NAVARRO	MARCO ANTONIO CHRISTIAN	NO SE PRESENTO A EVALUACIONES		-
18	JUAREZ MONTALBAN	JOSE LUIS	NO SE PRESENTO A EVALUACIONES		-

Nota:
- La Evaluación Psicológica no tiene puntaje, sin embargo su realización es de carácter OBLIGATORIO
- El puntaje mínimo aprobatorio de la Evaluación de Conocimientos es de 15 puntos y el máximo es de 25 puntos.

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Etapa: Presentación de Curriculum Vitae documentado
Fecha: 21 de octubre de 2026.
Hora: De 00:00 a 23:59
Lugar: A través de la mesa de partes virtual de Proinversion: https://mesadepartesvirtual.proinversion.gob.pe/

Precisiones:
Los postulantes aptos deberán reenviar la "Ficha de Postulación" (que llenaron en la etapa de Presentación de la "Ficha de Postulación") adjuntando todos los documentos sustentatorios que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y los Anexos A, B, C y D. Todas las hojas deben ser foliadas y visadas por el postulante.

Fecha: 20 de octubre de 2026.